

<https://www.elcorreo.eu.org/Los-desafios-para-el-gobierno-de-Rafael-Correa-y-la-nueva-Constituyente>

Los desafíos para el gobierno de Rafael Correa y la nueva Constituyente.

- Les Cousins - Équateur -

Date de mise en ligne : lundi 15 octobre 2007

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

En menos de un año, Rafael Correa se impuso en cuatro elecciones (las elecciones presidenciales a finales de 2006 a dos vueltas, referéndum en favor de la elección de una Asamblea Constituyente en abril de 2007 y elección de los miembros de la Asamblea Constituyente el 30 de septiembre de 2007).

Por Éric Toussaint

CADTM. Bélgica, 15 octubre 2007

[Lire en français](#)

Mientras que toda la derecha hacía campaña en contra del movimiento de Rafael Correa agitando la amenaza comunista, el movimiento "Alianza País" obtuvo entre 70 y 80 escaños sobre 130, lo que le da una cómoda mayoría para la redacción y aprobación de la nueva constitución. Además, el MPD y Pachakutik, movimientos políticos de izquierda, deberían poder constituir una alianza con el movimiento de Rafael Correa con el fin de lograr reformas de fondo, de manera democrática, en la estructura política del país. El resultado de las elecciones para la constituyente es claramente más favorable para el cambio que en Bolivia, donde el movimiento político del Presidente Evo Morales y sus aliados no reúne los dos tercios de los escaños necesarios para la aprobación de una nueva constitución. Eso explica el callejón sin salida político actual de ese otro país andino.

Por otro lado, en los grandes medios de comunicación, que en su gran mayoría tomaron claramente partido contra Rafael Correa durante la campaña electoral, se percibe una evolución prudente. La desaprobación por parte del electorado de los partidos que los medios habían apoyado es tal, que éstos moderan, al menos en forma provisoria, sus críticas al Presidente y su movimiento político. Es necesario señalar que los partidos de derecha así como los de centro derecha (demócratas cristianos -UDC- y sociales demócratas -ÍD-) fueron aplastados. El PRIAN, el partido del magnate del plátano, Álvaro Noboa, que había sido derrotado el año pasado en la segunda vuelta de las presidenciales por Rafael Correa solo tendrá un 5% de escaños en la Constituyente. El Partido Social Cristiano, pilar de la derecha, está en desbandada. El ex Presidente Lucio Gutierrez apenas se separó de los perdedores, con unos resultados bastante pobres (su partido tendrá entre 15 y 18 escaños). Estos resultados tomaron desprevenidos a los partidos mencionados ya que los sondeos daban resultados modestos a los candidatos sostenidos por Correa. La prudente evolución de los grandes medios de comunicación es sin embargo limitada : casi nunca otorgan la palabra a Rafael Correa ni a los dirigentes de su movimiento político. El Presidente se expresa por la radio en un programa semanal cada sábado. Varias radios privadas y comunitarias retransmiten en directo su intervención. En algunas semanas reaparecerá una cadena pública de radio y televisión...

Según Alberto Acosta con quien me encontré hace algunos días, el calendario de la nueva Constituyente es muy apretado. Una vez reunida, deberá emitir una propuesta de nueva constitución en seis meses. A continuación, el proyecto se presentará en referéndum 45 días más tarde. Al final de 2007 y durante el año 2008 habrá una serie de nuevas elecciones : referéndum sobre el contenido de la Constitución y, probablemente, elección de un nuevo Parlamento, y nueva elección presidencial. En efecto Rafael Correa tendría la intención de renunciar antes del término de su mandato (que normalmente sería a finales de 2010), para reforzar aún más su base popular y ejercer su presidencia en el marco de la nueva Constitución. Si este escenario se confirma, si la democracia ecuatoriana no es enterrada por un golpe de Estado militar, a finales de 2008 Ecuador podría dotarse de una nueva constitución democrática, con un nuevo Parlamento (en el cuál, a diferencia del actual, el movimiento político de Rafael Correa sería mayoría) y de un presidente elegido para un nuevo período. Esto abre el camino a reformas económicas y sociales que podrían ser profundas.

El economista Alberto Acosta, uno de los ex dirigentes de la campaña para la anulación de la deuda [2], presidirá probablemente la nueva Asamblea Constituyente. Propondrá a ésta trabajar en comisiones temáticas y en Plenarios. En cuanto a deuda pública, su intención es asociar a la Comisión de Auditoría Integral del Crédito (CAIC) en los

trabajos de la comisión económica de la Constituyente. La nueva constitución podría contener una definición clara de las condiciones en las cuales el Estado y los poderes públicos locales pueden contraer deudas públicas, proscribiendo las deudas odiosas y fijando un límite máximo en el reembolso de la deuda. Por ejemplo, la constitución podría prever que la parte del presupuesto del Estado dedicada al reembolso de la deuda nunca pueda superar la suma de los gastos en educación y salud.

Algunos días después de la victoria electoral del 30 de septiembre de 2007, el Gobierno de Rafael Correa anunció que en adelante las empresas petrolíferas que operan en el país deberían pagar al Estado una proporción mayor de sus beneficios. Monto que reportaría al Estado un ingreso suplementario de un poco más de mil millones de dólares, que podrá ser utilizado en el aumento de los gastos sociales.

Esta medida ha sido muy apreciada por la población. Además, el Gobierno de Rafael Correa quiere conseguir que los bancos bajen los tipos de intereses, que actualmente son muy elevados. Hace algunos meses, el Parlamento que tiene una mayoría de derecha había rechazado el proyecto de ley para reducir los tipos de interés. La popularidad del Parlamento cayó en picada. Los sondeos realizados después de las elecciones del 30 de septiembre indican que la mayoría de la población es favorable a la dimisión del Parlamento actual con el fin de dejar el lugar a la Constituyente.

El pueblo espera mucho de Rafael Correa. Su discurso radical convenció a la mayoría de los ecuatorianos que un cambio fundamental es necesario y posible con la condición de dar una clara mayoría al presidente. El presidente Rafael Correa quiere reducir radicalmente la parte del presupuesto destinada al reembolso de la deuda pública. Simultáneamente su intención es aumentar los gastos sociales. ¿Llegará hasta la suspensión del pago de ciertas deudas en el 2008 ? ¿Decidirá repudiar las numerosas deudas odiosas e ilegítimas [3] ? No es seguro, por varias razones. La principal es la siguiente : los importantes ingresos petroleros del Estado permitirían al gobierno continuar pagando la deuda, mientras que, al mismo tiempo, se aumenten progresivamente los gastos sociales. Para llevar a cabo esta política, como se indicó más arriba, se incrementan las deducciones a los beneficios de las empresas petroleras y se reestructuran las antiguas deudas con nuevos préstamos obtenidos en el mercado interno y externo. Esta política no es prudente ya que no tiene en cuenta los peligros que amenazan a Ecuador y a la mayoría de los países en desarrollo : un posible aumento de la tasa de interés (una parte importante de los nuevos préstamos se contraen con tipos de interés variables) y un descenso en el precio del petróleo y otras materias primas. Por otra parte, es muy probable que la CAIC identifique con toda claridad las deudas odiosas e ilegítimas. ¿El Estado ecuatoriano continuará reembolsándolas bajo el pretexto de evitar tensiones internacionales con los acreedores y tensiones internas con los grandes grupos privados que controlan una buena parte de la economía del país ? Este debate fundamental tendrá lugar en 2008. ¿Rafael Correa tomará el camino hacia una solución soberana y justa a la deuda ilegítima ? Lo esperamos, pero no se puede garantizar.

En el ámbito de la integración regional latinoamericana, la creación del Banco del Sur que se había anunciado para junio de 2007 se retrasó debido a las reticencias de Brasil. Con este propósito se desarrolló en Río de Janeiro una reunión ministerial importante los días 9 y 10 de octubre de 2007. Algunos obstáculos fueron superados. A pesar de la voluntad de Brasil y Argentina de revisar la norma un país - un voto (ratificada en mayo-junio de 2007) que había sido propuesta por Ecuador, parece que la reunión concluyó en favor de este principio democrático. El Banco del Sur, cuya sede será Caracas, podría ser lanzado el 3 de noviembre de 2007 en la capital venezolana.

El camino de las reformas sociales está sembrado de obstáculos. Varios Presidentes de izquierda fueron elegidos en América Latina estos últimos años, que propusieron romper con la política neoliberal de sus antecesores pero muy pocos han cumplido con sus promesas. Esperemos que Rafael Correa no dudará y realizará una política democrática de justicia social. En cualquier caso, hasta ahora su estrategia permitió aumentar y consolidar el apoyo popular en favor del cambio. Permitted también crear las condiciones de un cambio democrático de las instituciones. Reforzó la independencia del país ante los Estados Unidos consolidando al mismo tiempo un planteamiento de integración latino americano. Debemos considerar que un gran paso ya se ha dado.

Los desafíos para el gobierno de Rafael Correa y la nueva Constituyente.

La situación en Ecuador debe seguirse muy de cerca. El viernes 19 y el sábado 20 de octubre de 2007, el CADTM tendrá el gusto de acoger en Bruselas a una delegación ecuatoriana encabezada por el Ministro Ricardo Patino, encargado de la auditoría de la deuda y de la creación del Banco del Sur. La delegación participará el viernes y el sábado, en la sala de los congresos del Senado belga, en el seminario sobre la auditoría de la deuda (cuyo programa figura a continuación). Además, el viernes 19 de octubre por la tarde, se desarrollará, en el albergue Jacques Brel, a las 20:00 hs., una conferencia sobre el tema "Los desafíos del Gobierno de Rafael Correa y de la nueva Constituyente".